

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00739423- DIRECCIÓN / SOLICITA DESIGNACIÓN INTERINA DE PERSONAL DOCENTE EN UN CARGO DE AYUDA NTE ALUMNO (Cód. 122), VACANTE EN PRESUPUESTO POR RENUNCIA DE LA SRA. MARIA ANTONELLA PEREZ CAPURRO, DNI 36.429.969 (Leg. 54956)

### **VISTO**

La renuncia de la Sra. **MARÍA ANTONELLA PÉREZ CAPURRO**, DNI 36.429.969 - Leg. 54956, a un cargo interino de Ayudante Alumno (Cód. 122), **a partir del 01/04/2023**; y que fue aprobado por RR-2023-1631-E-UNC-REC.

## Y CONSIDERANDO:

Que en orden seis (6) se adjunta Acta de cobertura para el cargo mencionado;

Que se hace necesario designar personal docente en dicho cargo (Cód. 122), con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Lo dispuesto en el Inciso "n", Art. 8°, del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello:

#### LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

### "MANUEL BELGRANO"

## **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar, como interino, al Sr. **YACO VOTTERO BURNICHON,** DNI 41.521.360 (Leg. 59673), en un cargo de Ayudante Alumno (Cód. 122), *desde el 01/09/2023 y hasta el 31/10/2023*. Dicho cargo se encuentra vacante en presupuesto.

**ARTÍCULO 2°:** Elevar al Sr. Rector, la prórroga de designación interina del Sr. Yaco Vottero Burnichon DNI 41.521.360 (Leg. 59673), en un cargo de Ayudante Alumno (Cód. 122), desde el 01/11/2023 y hasta el 29/02/2024; según lo dispuesto en la OHCS N° 2/12.

**ARTÍCULO 3º:** El docente mencionado en el Art.1º, deberá informar su designación, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, a cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar, a sus efectos.

**ARTÍCULO 4º:** Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Cumplido, archivar.